

VISTO:

La Res. DNAT-2023-338 – relacionada a la designación del Sr. Gabriel Alejandro Ayala – en e cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra "CIENCIAS DE LA TIERRA" para las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas (plan 2015) Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología de esta Facultad – a partir de la efectiva toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Ayala ha presentado la documentación necesaria para asumir el cargo de referencia, el 08 de mayo de 2023, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que se deja debidamente aclarado que la presente designación se atiende con el cargo de la planta aprobada, Res. CS 444/22, cargo que liberó la alumna María Morena González Fernández (Expte. 10381/21)

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

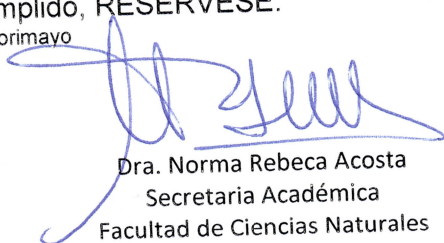
RESUELVE:

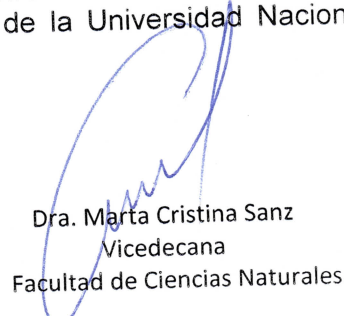
ARTÍCULO 1º.- Dispóngase como fecha de la toma de posesión de funciones del Sr. **GABRIEL ALEJANDRO AYALA** – DNI N° 40.328.890 - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "CIENCIAS DE LA TIERRA" para las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas (plan 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología, el 08 de mayo de 2023, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. DNAT-2023-338, por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Atiéndase el gasto emergente de la presente designación con la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, cargo de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 444/22, cargo que liberó la alumna María Morena González Fernández (Expte. 10.381/21).

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Ayala, profesor responsable, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESERVESE.

teocorimayo

  
Dra. Norma Rebeca Acosta  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Marta Cristina Sanz  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales